



Alcaldía Municipal De Intibucá



El suscrito asesor legal de la alcaldía municipal de Intibucá por medio de la presente.

Hace constar que:

En el gobierno local del municipio de Intibucá en el mes de abril no hubo concesiones de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los 30 días del mes de abril del año 2016.



Abg. Nelson Castellanos

Asesor Legal de la Alcaldía Municipal de Intibucá.